

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE GESTIÓN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN - CIEFED**

**LINEAMIENTOS APOYO A MOVILIDAD 2017**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**APROBADOS CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN No. 13 de 2017**

**Objetivo**

Estimular a los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación para que presenten los resultados de los productos realizados durante la ventana de observación segundo semestre de 2012 a la fecha, con el propósito de mejorar la categorización de los grupos de investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación según modelo de medición de grupos de Colciencias y el escalonamiento de investigadores como Junior, Asociado o Senior en próximas convocatorias Colciencias.

**Participantes**

Pueden participar los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación que:

- Se encuentren vinculados a un grupo de investigación con información activa en el Sistema de Gestión de Investigación- SGI,
- Registrados en el CvLAC
- A paz y salvo al momento de la solicitud tanto con la Dirección de Investigaciones como con el CIEFED.
- Que hayan participado en un proyecto de investigación
- Que cuenten con productos tipo TOP, Tipo A y Tipo B, según Convocatoria 781 de Colciencias de 2017.

**Financiamiento**

1. Según disponibilidad presupuestal de la Facultad de Ciencias de la Educación y el CIEFED. Se racionalizarán los recursos con el fin de apoyar a diferentes grupos e investigadores.
2. Un investigador podrá recibir hasta **tres apoyos** al año, de acuerdo con las necesidades del grupo.
3. Para aquellos productos *generación de nuevo conocimiento y Desarrollo tecnológico e innovación*, que han sido realizados entre diferentes autores del mismo o de diferente grupo se apoyará máximo dos investigadores. Para los demás productos sólo se apoyará un autor por tipo de producto.

**Requisitos mínimos**

1. Se debe presentar la siguiente documentación, mínimo con 20 días hábiles del apoyo según corresponda. Las solicitudes que no se tramiten en este plazo no se les garantiza la disponibilidad administrativa para la ejecución del recurso.
  - a. Carta de aceptación del comité organizador del evento
  - b. Copia del permiso académico tramitado
  - c. Formato de solicitud del apoyo.
2. Evidencia del producto académico (con el que solicita apoyo, relacionados en la tabla 1) registrado CvLAC y GrupLAC del grupo.
3. No haber recibido ningún tipo de apoyo por los productos presentados.
4. Los productos con los que solicita apoyo, **deben ser únicamente resultados derivados de proyectos de investigación** y estar formalizados - avalados por el coordinador del grupo de investigación.

**Compromisos**

1. Presentar en el CIEFED copia del certificado del trabajo en el evento científico y evidencia de registro en el GrupLAC de la participación, máximo 15 días después del evento.
2. Cuando se apoya sobre productos en construcción tipo **generación de nuevo conocimiento**, se da máximo un año para entregar el producto.
3. Cuando se apoya sobre productos en construcción tipo **desarrollo tecnológico e innovación**, se da máximo seis meses para entregar el producto.
4. Firma de compromisos al ser aprobada la movilidad y antes de iniciar trámites administrativos y financieros de la misma

Presentar un producto de los relacionados en la Tabla 1: Productos de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS

<b>Generación de nuevo conocimiento</b>		
PRODUCTO	ENTREGABLE	MONTO MAXIMO A ASIGNAR
Artículos A1, A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículo publicado, o</li> <li>- Carta de aceptación del artículo donde se indique volumen y fecha de publicación firmada por el Editor de la Revista</li> </ul>	Hasta 7 S.M.L.V.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE GESTIÓN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN - CIEFED**

Capítulo de Libro resultado de Investigación (En editoriales reconocidas por COLCIENCIAS)	- Certificado de la editorial donde se especifique que es un libro o capítulo de libro resultado de investigación	
Libro resultado de investigación		
<b>Producto en construcción</b>	- <i>Sometimiento y copia del manuscrito enviado</i>	Hasta 5 S.M.L.V.
<b>Desarrollo tecnológico e innovación</b>		
<b>PRODUCTO</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>MONTO MÁXIMO A ASIGNAR</b>
Consultorías científico tecnológicas	- Certificado de la entidad a quién se realizó el informe y copia del mismo.	Hasta 5 S.M.L.V.
Proceso de patente	- Documento legal que evidencie la etapa del proceso de patente.	
Registro de software	- Certificado de la superintendencia, o de la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor	
Consultoría en arte, arquitectura y diseño	- Contrato o convenio que soporta la consultoría, y Carta de constancia de la consultoría	
Obra o producto de investigación creación en artes, arquitectura y diseño	- Certificado que evidencie que la obra o el producto ha sido presentada públicamente en eventos o espacios con impacto nacional o internacional	
<b>Producto en construcción</b>	<i>Documento que dé cuenta del proceso del producto, con carta de compromiso del coordinador de grupo de investigación y del docente investigador</i>	Hasta 3 S.M.L.V.
<b>Apropiación social del conocimiento</b>		
<b>PRODUCTO</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>MONTO MÁXIMO A ASIGNAR</b>
Edición de libro o revista	- Certificado de la revista, donde se evidencie los datos del editor. Para el caso de la revista debe estar al día	Hasta 3 S.M.L.V
Artículo en revista sin indexar	- Artículo publicado o - Carta de aceptación del artículo donde se indique volumen y fecha de publicación firmada por el Editor de la Revista	
Organización de evento académico, cultural y/o artístico	- Certificado de la participación del grupo como organizador del evento por parte de una dependencia de la Universidad o de una entidad externa con quién se haya desarrollado el evento (el evento debe ser registrado en el CIEFED)	
Talleres de creación	Certificado de realización del taller. Plegables e impresos. Registro audiovisual de los talleres.	
Compilación de memorias	- Formato impreso: Copia de la portada, página legal, o - Formato digital: link donde se encuentran publicadas las memorias	
Participación ciudadana	- Copia de la constancia firmada por el líder de la comunidad que hizo parte del proyecto.	
Estrategia pedagógica para el fomento de la CTI	- Certificado de la entidad o dependencia de una institución universitaria que avale la estrategia	
Estrategia de comunicación del conocimiento	Se debe inscribir la estrategia en el CIEFED	
Cartilla, boletín o manual	- Evidencia en la que conste la autoría del producto, o - Certificado como autor del producto, emitido por la institución	
Programa de radio o televisión	- Certificación por parte de la Institución (directora de la emisora radial o Zoom TV según corresponda), de la participación del grupo de investigación en la realización del producto por lo menos durante un semestre	
Entrevistas o documentales	- Para el caso de las entrevistas y documentales deben ser avaladas por la oficina de comunicaciones o edumedios.	
Página web, blog, micrositio o aplicativo	- Link del producto e imagen de la página inicial del producto, - Certificación de la participación del grupo en el desarrollo del producto.	
Red de conocimiento	- Como participante: Copia de la constancia de adhesión a la red, o - Como creador: copia del acta de formalización de la red donde se evidencien los datos básicos y los integrantes - Plan de trabajo y actividades semestrales	
<b>Formación de recurso humano</b>		
<b>PRODUCTO</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>MONTO MÁXIMO A ASIGNAR</b>
Tesis Doctoral con distinción	Resumen y Acta de grado	Hasta 2 S.M.L.V
Trabajo de Grado de Maestría con distinción	Resumen y Acta de grado	
Trabajo de Pregrado con distinción. Dirección de exposición y concierto de grado	Resumen y acta de sustentación. Informe de exposición y programa de mano de concierto	Hasta 2,5 S.M.L.V
Proyecto de extensión y responsabilidad social CTI (Extensión Universitaria)	Documento según parámetros de extensión universitaria de la propuesta.	Hasta 1 S.M.L.V

**DIANA ELVIRA SOTO ARANGO**  
Decana Facultad Ciencias de la Educación

**MYRIAM CECILIA LEGUIZAMON GONZÁLEZ**  
Directora CIEFED